

## Solución a nuestras constantes desgracias:

# DIEZ Y OCHO DE MAYO DE 1889

## FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERÍA.

### ¡AL FIN!

Todo el mundo esperaba ayer la noticia del resultado de la subasta con gran impaciencia.

El teléfono de la redacción empezó a funcionar al mediodía y no cesó hasta bien tarde, pues de todas partes se nos preguntaban con verdadero interés, noticias relativas al acto, que no pudimos satisfacer en los primeros momentos, por no haber recibido telegramas de nuestros corresponsales de Madrid.

La excitación que reinaba en todas partes, demostraba palmariamente el anhelo de los hijos de Almería, cuya felicidad y bienestar cifran en la realización de esa gran obra, de la que depende el engrandecimiento y la prosperidad de toda la provincia.

Los pesimistas aseguraban que no había mas que ilusiones; que la subasta quedaria desierta; que las esperanzas se verían defraudadas y que toda la campaña resultaría inútil, pues el Gobierno preocupado actualmente con las complicaciones políticas no atendería las gestiones de Almería.

Los optimistas en cambio aguardaban las noticias con entusiasmo, seguros de obtener el triunfo apetecido y abrigando esperanzas de un lisongero porvenir.

La generalidad de las personas permanecía neutral, y si tenían sus temores, fundados en los fiascos sufridos anteriormente, por otra parte creía no había de ocurrir en esta ocasión lo que otras veces.

Todo se volvian suposiciones, comentarios y cábalas a que pusieron fin los telegramas recibidos de la corte, en los que se daba minuciosa cuenta de lo ocurrido en el acto de la subasta y de que ya tendrán conocimiento nuestros apreciables lectores.

Almería tiene ferro-carril.  
Hé aquí los telegramas que nuestro corresponsal nos trasmitió ayer:

«Madrid 18, 12'15 t.

Hasta las once de la mañana no hay mas que tres depósitos constituidos.

Créese que serán de la sociedad Portuguesa, Banco de Castilla y Laffitte. Se espera otro del marqués d'Alex.

En la colonia Almeriense reina gran ansiedad esperando llegue la hora de que el ferro-carril sea un hecho.—Erdau.

Idem 18, 12'40 t.

Gran número de almerienses ocupan el salon de actos de la subasta.

Entre ellos hay algunos desconocidos con pliegos que al parecer encierran la suerte de Almería.

Se hacen numerosos comentarios. Los minutos se cuentan.—Erdau.»

Por último, el telegrama que ayer publicamos en suplemento y que conocen nuestros lectores, es como sigue:

«Idem 18, 1'50 t.

Llegó la hora de la justicia y de la regeneración de Almería. Se ha presentado un pliego del

Banco general de Madrid. Participad júbilo inmenso que rebosa en el pecho hidalgo de los nobles almerienses.—Erdau.»

No podía ser de otra manera.

Una provincia donde tan escasas y costosas son las comunicaciones y que solo cuenta con 427 kilómetros de carreteras en explotación y 111 en construcción, que agregados a los proyectados harían un total de 857 kilómetros y que en relación con las 855.300 hectáreas de superficie que tiene dan la proporción de un kilómetro de carretera por cada mil hectáreas, no puede permanecer por mas tiempo sin una línea férrea que la una con el centro de la Península.

Esta provincia que figura entre las primeras, por su comercio de exportación e importación; que produce por el primer concepto un total de 20 millones de reales y unos 12 millones por el segundo; que da 153 millones cada año al Estado; que apesar de hacerse los trasportes de una manera irregular, perjudicando notablemente la exportación, embarca 76.000 quintales de azufre, 8.000 de calaminas, 52.000 de mineral ferruginoso, 17.300 de plomo argentífero y 16 millones de kilogramos de esparto; una provincia que produce 600.000 hectolitros de cereales, 80.000 de legumbres, 6 millones de kilogramos de hortalizas, 1.500.000 litros de aceite, 2 millones de litros de vino y 800.000 barriles de uva de embarque, es posible que permanezca en el estado en que se encuentra actualmente, aislada del mundo, sin un trozo de vía férrea, sin comunicación, sin caminos provinciales, sin todo aquello que necesitan los pueblos para su natural desarrollo y engrandecimiento?

No es posible: lo hemos repetido mil veces, y a la hora presente; los hechos nos demuestran que tenemos razón para abrigar una confianza ciega en el éxito de nuestra campaña. A pesar de cuantos obstáculos se les opongan, la Providencia concede al fin el merecido triunfo a todas las causas justas.

Por eso hemos vencido en la lucha y al fin se acerca la hora de nuestra regeneración y de nuestra prosperidad.

¡Qué hermoso triunfo! La fecha del 18 de Mayo de 1889, vivirá eternamente grabada en los pechos de todos los buenos almerienses y quedara esculpida en los fastos de la historia de nuestra provincia como una de las más gloriosas y memorables.

No por esto creamos que nuestra campaña ha terminado y que debemos ya dormir sobre nuestros laureles. No: ahora más que nunca es preciso no abandonar la brecha; es necesario que prosigamos trabajando sin descanso, con redoblados bríos e infatigable constancia; es indispensable, como dijimos ayer en nuestro suplemento, que la lucha con tanta fortuna emprendida, no cese un sólo instante hasta que la locomotora llegue a las puertas de nuestra ciudad y celebremos la solemne inauguración de la línea férrea; fausto suceso que coronará nuestra obra y que producirá en el desarrollo de Almería y de su provincia la transformación anhelada, desenvolviendo sus elementos de riqueza y abriendo nuevos horizontes a la incansable actividad de sus hijos.

Por eso exclamamos de nuevo y repetiremos mil veces:

¡Viva el ferro-carril!

¡Bendita hora esta que nos anuncia la re-

surrección de un pueblo agonizante que se levanta de su tumba como Lázaro, despertando a una nueva vida, rica y floreciente!

### IMPRESIONES.

Ayer al recibirse los telegramas, el júbilo era inmenso, el entusiasmo indescriptible. Las calles rebosaban de gente.

La banda del Ayuntamiento recorrió toda la población.

Multitud de balcones se veían engalanados. En el espacio estallaban a cada momento centenares de cohetes.

Las campanas de algunos templos anunciaban con su repiqueteo incesante la alegría que reinaba en los Almerienses.

El Sr. Barroeta desde uno de los balcones del Ateneo y Centro Mercantil, dió lectura al telegrama en que se participaba la noticia.

Una apiñada multitud le oyó religiosamente desde la plaza de la Glorieta, y al terminar prorumpió en vivas atronadores.

Jamás vimos en nuestra capital espectáculo tan solemne.

Por doquiera se oían los gritos de ¡Viva el ferro-carril! ¡Viva Almería!

¡Viva el Banco de Madrid!

Que repetían mil voces a una vez.

En fin, si fuéramos a relatar con detalles el estado de Almería, no solo necesitaríamos ocupar muchos números de LA CRÓNICA, sino las plumas de los más ilustres escritores que retratarán fielmente el júbilo, el entusiasmo, la alegría y la satisfacción que en todas partes se notaba.

#### La manifestación.

Se organizó ayer espontáneamente, como si obedeciera toda la población a un sólo impulso; pero jamás presenciamos un espectáculo tan conmovedor y tan imponente.

El entusiasmo se desbordaba en todos los pechos. El comercio cerró sus establecimientos apenas circularon las primeras noticias y la población casi en masa se lanzó a la calle.

Los manifestantes recorrieron las principales vías públicas, por las que afluía una apiñada muchedumbre. Iban representaciones de los gremios y de todas las clases sociales, que llevaban banderas y estandartes con inscripciones alusivas al acto que se celebraba y al triunfo que representa para esta provincia la adjudicación de la línea férrea de Linares.

Entre las comisiones que acudieron a la manifestación figuraban a la cabeza de la misma las del Comercio y la Colonia madrileña, con sus respectivas banderas. Despues iba la de los obreros en la que por cierto vimos un ejemplar de nuestro suplemento ayer repartido, que los honrados y laboriosos hijos del pueblo nos hicieron el honor de colocar entre los pliegos de su bandera. Seguía detras la Junta del Ateneo y Centro Mercantil con una gran multitud de sus socios, llevandó un estandarte el Sr. Barroeta, en representación de la Sociedad.

Por último, el Ayuntamiento en pleno, cerraba la comitiva, con la banda de música municipal: D. Ramón Laynez llevaba el histórico pendón de la Reconquista de esta ciudad por los Reyes Católicos, y a la cabeza de todos, presidiendo la manifestación, iba el venerable Prelado de la diócesis; el Presidente de la Diputación Provincial D. Justo Tovar con los miembros de la Permanente y otros varios Diputados; el señor Presidente de la Audiencia y los Magistrados de dicho Tribunal; y representaciones innumerables del clero, la milicia, cuerpo de ingenieros, banca, y en fin todas las clases sociales, en número que nos seria imposible puntualizar.

Iban también en la manifestación una inmensa muchedumbre de mujeres, que no han querido en esta ocasión, y han hecho bien, que sea sólo el sexo fuerte el que dé rienda suelta a sus sentimientos patrióticos.

El Sr. Obispo se agregó a la comitiva cuando esta llegó a las puertas del palacio episcopal. Cuando los manifestantes dieron vista al Paseo del Principe, estallaron en los espacios multitud de cohetes y se oyeron vítores entusiastas.

Al llegar la manifestación a las puertas del Gobierno Civil, subió una comisión a celebrar una entrevista con la primera autoridad de la provincia. Como tardaran en aparecer en los balcones del edificio, el Sr. Barroeta que había permanecido en la calle llevando el estandarte del Ateneo, gritó con toda la fuerza de sus pulmones que era hora de hacer antesalas, que saliera todo el mundo a recibir a la representación del pueblo; palabras que produjeron aclamaciones atronadoras de asentimiento y bravos delirantes y generales.

Acto seguido, se izó en los balcones del Gobierno Civil el pabellon nacional que fué saludado, con frenesí y el Sr. Dieffebruno, con voz que revelaba la intensa emoción de que se hallaba poseído, dirigió la palabra a los manifestantes, expresando la gran satisfacción que experimentaba ante la solemnidad del acto que Almería estaba realizando.

Dijo que en la vida de los pueblos hay momentos de tal trascendencia, que señalan en la historia patria grandes épocas; que para el pueblo almeriense será la fecha de 18 de Mayo, fecha de su regeneración y engrandecimiento, memorable imperecedera y digna de figurar entre las más gloriosas de la historia moderna de los pueblos; que el Banco general de Madrid había resultado pastor y que seguramente construiría la línea que tanto ansia esta provincia, por tener cifrada en ella la solución a sus desgracias é infortunios.

Dedicó frases de elogio para el Prelado é individuos de la comisión gestora que hace poco se trasladó a Madrid y fué respondido con prolongados vivas por los manifestantes.

Despues expresó que se asociaba como el primer hijo de Almería al júbilo de que todos estaban poseídos y terminó dando vivas al ferro-carril y a Almería.

El Sr. Dieffebruno estaba emocionado de un modo tal, que seguramente no hubiera podido continuar hablando; esto demuestra el entusiasmo que experimentaba.

Seguidamente el Sr. Gobernador salió del edificio de su residencia acompañado de las Comisiones que habían subido a invitarle y unido a la manifestación, continuó está recorriendo las calles de Granada, Bomba y Murcia.

Iguales demostraciones de alegría se observaron por todo el tránsito.

Los vivas no se interrumpían; la animación era cada vez mayor.

La manifestación regresó por las calles de las Tiendas, Mariana y Cervantes a la plaza de la Catedral, donde se dejó al Sr. Obispo en su morada, continuando la manifestación hasta la plaza de la Constitución.

El Sr. Ledesma, alcalde interino, pronunció desde el balcón de las Casas Consistoriales un breve y patriótico discurso, dando las gracias al pueblo por la sensatez y cordura con que se había conducido en tan solemne acto estendiéndose en otras consideraciones que por la premura del tiempo no podemos reproducir.

El Sr. Veraguas, dirigió también algunas palabras en representación de la clase Obrera, que fueron muy aplaudidas.

Despues el Ayuntamiento obsequió al pueblo con profusión de dulces y licores; y acto seguido se disolvió la manifestación en medio del mayor orden, entre los vítores atronadores de la multitud.

El día de ayer es de los que forman época en la historia de un pueblo.

Nosotros conservaremos de él perdurable recuerdo.

#### Por la noche.

Anoche, los cafés, los círculos, los paseos estaban concurridísimos; las iluminaciones en los balcones aparecieron como por encanto, la alegría, el júbilo se retrataba en todos los semblantes, los corazones rebosaban de gozo, parecía que todavía

duraba la solemne manifestación de la tarde. El Ateneo y Centro Mercantil estaba concurrencioso.

Un gran detalle. En la glorieta vimos una pipa de vino de 26 arrobas donde a todo el mundo se le invitaba a beber gratis.

**Magnífico rasgo.**

Ayer fué día de impresiones, mejor dicho de «delirium tremens»; salieron muchísimos estandartes en la manifestación; pero el principal rasgo; el hecho más culminante del acto que nos conmovió a todos, fué ver cómo el Presidente de la Diputación Sr. D. Justo Tovar, el que fué comandante de la milicia nacional, sacó aquel glorioso estandarte del año 42 marchando al Ayuntamiento, seguido de un numeroso grupo de personas, que daban vivas entusiastas al decano aquí de los antiguos progresistas, viéndolo ayer como en sus primeros tiempos cuando nosotros éramos todavía niños.

Pero no para aquí su patriótico entusiasmo; pues al despedir al Sr. Obispo, cogió la bandera, y ondeándola como en sus primeros años, dió fuertes vivas al Sr. Obispo, a la provincia, al ferro-carril y al pueblo; vivas que fueron contestados con atronadores aplausos y con un entusiasmo rayano en locura.

Este estandarte es el que llevaba el Presidente en la actualidad del Ateneo y Centro Mercantil y a la vez de la junta del meeting, Sr. D. Ramon Barroeta, que iba acompañado de varios individuos de la Comisión, y a quien se debe una gran parte del resultado obtenido en el primer «meeting», donde nos demostró su espíritu enérgico y valiente a la vez que conciliador, iniciando la campaña emprendida, cuyo resultado hemos obtenido hoy, y que ha llenado de alborozo y júbilo a todos los corazones.

**Memoria.**

Nos parecía mentira que en medio de tanto júbilo y estruendo, cuando la manifestación recorría las principales calles no se olvidaran los trabajos realizados en otras épocas por personas notables y amantes siempre de su país.

Este ocurrió con D. Alfonso Manuel Cano, a quien se hizo salir al balcon; D. Prudencio Blanco, a quien le invitaron a que ocupara su puesto; a D. Juan de Mata Garcia, a quien tambien invitaron como a los señores Terriza (D. Luis y D. José) y otros varios, sintiendo todos que el cansancio de un largo viaje no permitiera salir al balcon al señor D. Gerónimo Abad, otro adalid constante, que tantas batallas ha reñido y el que en otra ocasión marchó a Madrid como presidente de otra comisión, alcanzando que se reformara la ley.

Tampoco se olvidaron los vivas para el gobierno, para los diputados y senadores de las tres provincias, para los jefes de todos los partidos que en esta honrosa campaña nos han seguido y para los individuos de la Comisión, la prensa de Madrid y provincias, así como a la prensa local y a cuantas personas han coadyuvado al logro de nuestras esperanzas, tanto de Madrid como en esta localidad.

Era esto, en fin, como hemos dicho, el *delirium tremens*.

Nuestros lectores nos dispensarán las faltas que noten en estos, que podemos llamar apuntes sueltos, pues apenas podemos coordinar las ideas que en estos momentos se agolpan a nuestra mente.

La manifestación de ayer fué en verdad el acto más solemne que hemos presenciado en toda nuestra vida.

**En el Ayuntamiento.**

En vista de la excitación y entusiasmo que reinaba, el Ayuntamiento convocó a sesión extraordinaria; pero por no haberse reunido número suficiente para adoptar acuerdo, verificóse solo una reunión, a la que asistieron los Sres. Barroeta, Laynez, Burgos, Jover, Acosta, Martínez Garcia, Espinosa, Garcia Soria, Bueso, Ledesma y otras varias personas extrañas a la Corporación, con objeto de resolver acerca de los festejos que debían celebrarse para solemnizar la fausta noticia.

En primer término, se acordó dirigir en entusiastas telegramas al Sr. Navarro y Rodrigo, particularmente, por haber sido el ministro que reformó la ley en sentido tan favorable para la construcción y además a todos los senadores, diputados, Alcaldes de Linares, Jaen y Granada y a D. Joaquin Ramón Garcia, que tanto han coadyuvado a la realización del ansiado ferro-carril.

Respecto a festejos, se anunciaron el lunes con dianas, cohetes y repique general de campanas.

Cucañas de mar y regatas. Reparto de pan y de bonos de la Tienda-A silo a los pobres.

El martes: música por la mañana. Máscaras públicas. Baile popular.

Baile de sociedad en los salones del Ateneo y Centro Mercantil y música y cucañas en la plaza de Toros, con entrada gratis.

**Te-Deum.**

En acción de gracias por haber logrado lo que constituye la aspiración unánime de esta provincia, hoy a las diez de la mañana se verificará en la Iglesia Catedral solemne *Te Deum*, al que asistirán todas las autoridades, corporaciones, y el elemento oficial.

La reunión terminó a las diez de la noche.

**En el Ateneo y Centro Mercantil**

El Presidente del Ateneo, en representación de este pueblo, telegrafió tambien a la Comisión de Almería que se encuentra en Madrid; a los senadores, diputados y representantes de las provincias beneficiadas por el ferro carril.

Por último, se cruzaron innumerables telegramas, entre particulares, relativo al particular.

**Banquete.**

Varias personas reunidas en el Ateneo y Centro Mercantil han concebido el pensamiento de dar dentro de unos días un banquete de mil cubiertos a la clase obrera, para lo cual se reunirán mañana a las dos de la tarde en dicho local con objeto de acordar la hora y día en que dicho banquete ha de tener lugar.

La idea es excelente y oportuna y desde luego nos asociamos a ella.

Es una manera digna de perpetuar la fecha gloriosa del 18 de Mayo en, que ha brillado con todo esplendor la justicia para Almería.

Creemos que en este banquete deben figurar las personas que desde un principio han venido trabajando por esta gran obra, la más trascendental para toda la provincia.

\*\*\*

Por el Gobierno Civil de la provincia se publicó anoche a las 8 el siguiente suplemento al «Boletín Oficial» correspondiente al día 18 de Mayo de 1889:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en telegrama de las 2 y 10 de esta tarde me dice:

«En este momento termina la celebración de la subasta del ferro-carril de Linares a Almería, habiéndose adjudicado al Banco general de Madrid. Me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. S. asociándome a la satisfacción que experimentan por ello los habitantes de las tres provincias interesadas que ven así cumplidos sus deseos sin haber sido necesario para conseguirlo los nuevos sacrificios por parte del Estado.»

Cuya fausta nueva me complace en hacer pública por medio del presente extraordinario para conocimiento y satisfacción de todos los habitantes de la provincia.

Almería 18 de Mayo de 1889.- El Gobernador, Antonio Dieffebroun.

**FELICITACIONES.**

Anoche a última hora y cuando rendidos por el cansancio de la jornada memorable realizada por el pueblo almeriense, nos retirá bamos de la redacción, llegaron a nuestro poder los siguientes despachos, produciéndonos un entusiasmo con nada comparable, pues las manifestaciones de cariño que en ellos se hacen, no podrán borrarse jamás de nuestra mente y vivirán grabados en lo más hondo de nuestro corazón.

No necesitan comentarios y por esto los transcribimos a continuación íntegro:

Madrid 18, 3:50 t.

En nombre de la Comisión felicito a la prensa almeriense por el lisongeró éxito de la subasta del ferro-carril de Linares, debido principalmente a la brillante campaña que toda ella ha hecho en pró de tan importante mejora.--Joaquin Ramon Garcia.

Idem 18, 6:30 t.

Reciba la redacción de «La Crónica Meridional» el más sincero testimonio de admiración y enhorabuena, por el feliz éxito obtenido en la brillante campaña que bajo el epigrafe de «Solución a nuestras constantes desgracias» ha sostenido.--La Colonia Almeriense.

**DON IBO BOSCH.**

Hé aquí el nombre que irá unido a la memorable y gloriosa fecha del 18 de Mayo de 1889, y a la historia de Almería.

D. Ibo Bosch, que representa una de las sociedades más importantes en el mundo financiero, y goza de crédito extraordinario en la banca; que no hace mucho tiempo construyó los ferro-carriles de la isla de Puerto-Rico y que ha realizado otras empresas de gran trascendencia, es el gran hombre que hoy aclama el pueblo almeriense como el salvador, el verdadero Mesías, que ha venido a redimir esta desventurada provincia, y a sacarla del estado de postración en que se encuentra.

A él y al respetable Banco general de Madrid debe Almería la solución de todos sus infortunios, de todas sus des-

gracias, que en breve deben trocarse en felicidad y ventura, puesto que ha prometido a nuestros representantes en Madrid inaugurar la línea a los cuatro años de comenzar su construcción y convertir esta comarca hoy abatida y pobre, en una región exuberante de riqueza.

Desde las columnas de LA CRÓNICA enviamos al Sr. Bosch y a la sociedad que dirige, en representación de todo el pueblo, de toda la provincia, la expresión de nuestra más profunda gratitud, prometiéndole eterno agradecimiento y quedándoles por siempre reconocidos.

Vengan el Sr. Bosch y sus socios a Almería, que el país desea conocerles y expresarles personalmente sus sentimientos de gratitud, y cuenten con que siempre estará a su lado la provincia entera, hoy delirante de júbilo y de entusiasmo por el brillante triunfo que acaba de obtener.

¡Viva el ferro-carril!

¡Llor al Banco general de Madrid y a su socio el Sr. Bosch, en honor de quien dedicamos estas líneas, y dedicá riamos con gusto todas las columnas de LA CRÓNICA! por que él es el que ha de salvar a la provincia, y a él a quien deberán mañana su engrandecimiento y prosperidad todos los pueblos almerienses!

**La subasta del ferro-carril**

Además de los despachos que publicamos en la primera plana de este número, nuestro activo corresponsal de la corte siguió despues telegrafándonos en la forma que vamos a dar a conocer a nuestros lectores en este alcance.

Madrid 18, 2:20 t.

En el acto de la subasta sólo se ha presentado un pliego del Banco general de Madrid.

Rebaja diez mil pesetas del tipo, solicitando construirlo en los seis años.

Dícese que esta sociedad está compuesta de banqueros ingleses, franceses y belgas.

Hay confianza.--Erdau.

Idem 18, 6:30 t.

La casa que ha quedado en la subasta con el ferro-carril de Almería a Linares, es una de las más importantes de Europa, que dirige el conocido banquero D. Ibo Bosch.

Esta respetable sociedad hizo los ferro-carriles de la isla de Puerto Rico. Ha prometido, privadamente, inaugurar la vía a los cuatro años de comenzar la construcción. Puede Almería contar como seguro el triunfo de su campaña.--Erdau.

Idem 18, 3:15 t.

La Comisión acaba de conferenciar con el director del Banco Sr. D. Ibo Bosch, concesionario del ferro-carril. La entrevista ha sido cordialísima manifestose muy contento por haber obtenido la línea, expresando firme propósito empresa para realizar en breve plazo los trabajos. Está seguro de que el país ha de ayudarle con entusiasmo, identificándose aspiraciones ya que acaba de hermanarse los intereses.

El ex-ministro Sr. Carvajal nos asegura que la compañía concesionaria es altamente respetable y de grandísimo crédito, afirmando que el ferro-carril estará terminado antes de 5 años. Todos los informes hasta ahora recibidos aumentan mucho entusiasmo y nos hacen enviar a Almería un saludo del alma.--Joaquin Ramón Garcia.

**Carta de Madrid.**

15 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Consejo de ministros.**

Como en mi carta de ayer decía a V. aunque se temía por algunos que en el consejo de Ministros de anoche se presentaría la crisis; nada de esto ha ocurrido, defraudando así las esperanzas de los impacientes.

Verificóse en efecto el consejo mencionado y resultó lo que era de esperar ó sea un consejo de *Isidros*, dada la festividad del día del santo patrono de la Corte.

La diligencia de los periodistas ha sido de todo punto inútil, pues los ministros se han limitado a dar cuenta del resultado favorable de las elecciones municipales en la isla de Cuba y de asuntos de menor cuantía.

Sin embargo la expectación de la gente política era grande y habia de satisfacerla de algun modo y por consiguiente los individuos del gabinete se vieron asediados en este punto.

No se ha pensado en la crisis y el Sr. Sagasta cree que no hay motivo para su planteamiento por ahora.

**Resultado.**

De unos y otros informes resulta que el presidente del Consejo de ministros, en su afán de contemporar con todos y evitar a todo trance una ruptura que habria de ser de fatales consecuencias para el partido fusionista.

Pero estos propósitos, muy loables en el ánimo del Sr. Sagasta que desea dar cumplimiento al compromiso de que las actuales cortes cumplan su término legal, no son obstáculo a las apreciaciones de los hombres políticos de todos matices que expresan en todos los tonos del diapason su creencia de que la autoridad moral del presidente de la cámara popular ha sufrido un notable descalabro con su actitud de la sesión última.

Por otra parte los antiguos constitucionales, los que sin quejarse por las postergaciones de que han sido objeto, han seguido fieles constantemente la causa y las inspiraciones de su jefe, no se ocultan ni andan con medias palabras para censurar la conducta del Sr. Martos, que no hace la guerra frente a frente y que llamándose ministerial hostiliza un día y otro al partido en cuyas filas militan.

Con gusto verían la excomunió si se decidiera a lanzarla el Sr. Sagasta.

Peró en medio de su sentimiento por lo acaecido se felicitan de la actitud sensata y disciplinada en que se mantuvo la mayoría y esperan aun que se echen por tierra los planes de los conservadores, quienes por su parte ya dicen que prescindirán de la votación nominal en la proposición Villaverde.

**Consejo suspendido.**

El consejo de ministros que preside los juéves la regente no se ha celebrado hoy por encontrarse constipada desde ayer esta señora.

No se sabe, pues, cuando se celebrará a punto fijo, puesto que muy pronto saldrá la corte de jornada al real sitio de Aranjuez.

**El juicio oral.**

Enorme desilusión para todos ha sido la sesión del juicio oral esta tarde. Esperábase fuese día de emociones, toda vez que habia gran curiosidad por conocer la reforma de conclusiones del fiscal y de los defensores y acaso, acaso alguna nueva actitud de la Higinia Balaguer; pero apenas abierta la sesión se ha leído un escrito del Sr. Perez de Soto en el que se escusaba de asistir por el mal estado de su salud, y por ello se ha suspendido la vista hasta mañana.

Hemos oído decir que Vazquez Varela, mayor de edad por el nuevo código, presentará muy pronto un escrito a la sala pidiendo autorización para enagenar una parte de los bienes que le corresponden por la muerte de su madre, en concepto de único heredero.

**El Senado.**

La sesión del Senado ha sido breve por falta de número. El ministro de la Guerra ha leído el proyecto de pases a Ultramar de los oficiales de Ejército sin necesidad de sorteo y el Sr. Antequera ha anunciado una interpelación sobre las economías de marina.

**El Congreso.**

A pesar del acuerdo de solo dedicar una hora a preguntas, por medio de una proposición incidental se ha discutido bastante en el Congreso la conducta de la diputación de Badajoz sobre abusos en materia de quintas. Entrándose despues en la órden del día han hablado sobre la proposición Villaverde los Sres. Nicolau y Gamazo, declarando este su ministerialismo apesar de sus opiniones económicas y añadiendo que no prueba dicha proposición ni se pone a su lado por ser en extremo restrictiva.

Suyo affmo.

**GACETA.**

DIA 16

HACIENDA.—Real órden autorizando a D. S. Allard, contratista de las obras del puerto exterior de Bilbao, para desembarcar por el punto de Aspe, ria del Nervion, el material que introduzca del extranjero para su industria.

ULTRAMAR.—Real órden expresando los números de los billetes hipotecarios de la

isla de Cuba que han de amortizarse en el sorteo dozavo que ha de verificarse el día 1.º de Junio próximo.

**GUERRA.**—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Luis Calvet y Lara cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, por estar comprendido en el art. 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1883.

**GACETILLAS.**

**Comisión.**—Anteayer llegó á esta capital una Comisión de los pueblos ribereños de Andarax, para conferenciar con el Gobernador Civil de la provincia acerca del proyecto de encauzamiento de dicho rio, en la zona que media desde Bentarique á Alhabia, por ser la que mayor peligro ofrece y la que con mas urgencia reclama una pronta mejora.

La mayoría de los propietarios ribereños se comprometen desde luego á realizar las obras por su cuenta, pero desean, para evitar las reclamaciones que más tarde pudieran surgir, que los estudios se verifiquen por los ingenieros del Estado y que las obras se hagan bajo la dirección de estos.

La Comisión, de la que formaba parte el señor Jover, fué recibida por el Gobernador, que estuvo muy atento y prometió prestarle todo su apoyo y que trabajaria hasta lograr que se practiquen los estudios necesarios por creer fundada en justicia la pretension de dichos propietarios.

**Un diputado.**—Ayer llegó á Madrid con objeto de presenciar el acto de la subasta, el diputado provincial de la provincia de Jaen, D. Faustino Caro.

**Minas.**—Según una carta de Baza, en estos últimos dias se nota gran movimiento en aquella comarca, con las minas, pues sin cesar llegan comisiones que visitan la sierra para tomar nota y abrir registros.

El firmante de la citada carta, dice, que todo este movimiento es debido á las seguridades que se tienen en la construcción del ferro-carril de Linares á esta capital.

**Por teléfono.**—Ayer fué un día de verdadero trasiego para nosotros.

No pudimos retirarnos del teléfono. ¡Qué impresiones á cada momento!  
—¡Tiiiiiii.  
—¿Quién es?  
—¿Hay postores?  
—Pregúntelo V. en la Delegación de Hacienda que tendrá la lista de esos industriales.  
—No; me refiero á la subasta del ferro-carril de Linares.

—¡Ah! pues sí; el marqués está decidido.  
—¿Y á qué?  
—Espere V. que voy á preguntárselo.  
La línea se interrumpe y cesa la comunicación.

Más tarde vuelve á temblar el timbre eléctrico.  
—¿Qué ocurre? ¿qué pasa?  
—¿CRÓNICA?  
—Sí, señor.  
—¿Hay empresa?  
—No conozco otra, que la de los pozos negros.  
—No sea V. guason.  
—Dios me libre.

Apenas trascurren algunos momentos, la campanilla se agita de nuevo con fuerza.  
—¿Qué hay?  
—Han recibido telegrama?— dice una voz mostrando gran impaciencia.  
—Sí, señor.  
—¿Qué dice?  
—Varias cosas.  
—¿Hablan algo del crimen de la calle de Fuen-carral?

—Dice que D. Cristino se está haciendo la barba; que D. Práxedes se atusa el tupé y que don Germán guina el ojo izquierdo, mientras que don Antonio escribe un soneto á la estatua de Colón.  
—¿Y el naufragio universal?  
—Corre un temporal horroroso.

—Nada, repito á Vdes. que el teléfono es un gran invento, pero que desde su instalación nos tiene locos con tanto hacer nos funcionar el aparato.

**Tres subastas.**—El día 28 tendrá lugar en Huercal-Overa, á las doce de la mañana la 3.ª subasta de sus espartos bajo el tipo de tasación de 1500 ptas. cada un año de los tres que el aprovechamiento comprende.

El día 29 se verificará la de sus pastos en 500 ptas., y el día 30 la de sus leñas en 200 ptas.

**Junta de obras del Puerto de Almería.**—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Mayo, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

|  | Pesetas.  |
|--|-----------|
| Por toda clase de importaciones.                 | 1696'32   |
| id. id. de exportaciones.                        | 889'11    |
| 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.       | 1695'25   |
| 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. | 658'69    |
| Total.   | 4,939'37. |

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil novecientas treinta y nueve pesetas y treinta y siete céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Fielatos.**—Otra nueva queja recibimos ayer. Parece ser que un comerciante tenia en los tinglados del muelle, en calidad de depósito, una cantidad de Nitratos de sosa para un pueblo de la provincia y al sacarlos de allí, para transportarlos á su destino pidió el tránsito en el fiolato, lo cual se le negó á pretexto de haber estado más de 24 horas depositadas las mercancías.

Seguidamente el Sr. Guillén Montilla, que es el comerciante á que nos referimos, se personó

en el fiolato con un Notario y levantó acta, en la que consta, que los empleados del fiolato del Puerto habían negado el tránsito porque no se puede conceder y tienen que abonar el derecho á tenor del artículo 5.º de la instrucción de consumos, por no haber cumplido con el art. 47 de las mismas, puesto que la mercancía llegó al caso de la población hace ocho dias sin declarar que iba de tránsito. Veremos que resulta de la reclamación que con este motivo ha formulado el Sr. Guillén Montilla.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Carboneras el honrado y laborioso hacendado, antiguo suscriptor de LA CRÓNICA, D. Simón Cayuela Perez, á la avanzada edad de 84 años.

Su muerte ha sido muy sentida por todo el pueblo, quedando su viuda hijos, nietos y hermanos en el mayor desconsuelo.

Enviamos á la familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

**Audiencia.**—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes, que darán principio á las 8 de la mañana.

**Lunes 20.**—Causa de Cangayar contra Vicente Morales Fernandez, sobre lesiones.—Fiscal, señor Fernandez; abogado, Sr. Langle; procurador Sr. Idáñez.

**El mismo día y el siguiente.**—Id. de id. contra los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Almócita, sobre exacciones ilegales.—Fiscal, el mismo; abogados, Sres. Trujillo, Langle y Villaspesa; procuradores, Sres. Ramón, Salmerón y Muley.

**Miércoles 22.**—Id. de Sorbas contra José María de la Cruz y consorte, sobre falsedad.—Fiscal; Sr. Zegri; abogados, Sres. Cassinello y Almansa; procuradores, Sres. Rodriguez y Cáceres.

**Jueves 23.**—Id. de Almería contra Joaquín Ortega, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Ramón Vicente.

**El mismo día.**—Id. de id. contra Andrés Alvarez, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Langle; procurador, Sr. Muley.

**Viernes 24.**—Id. de id. contra Francisco Galvez Lopez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Orland.

**El mismo día.**—Id. de Canjayar contra Juan Barragán y otros, sobre lesiones.—Fiscal, señor Fernandez; abogados, Sres. Villaspesa, Ramón y Romero; procuradores, Sres. Perez Salmerón y Rubio.

**Sábado 25.**—Id. de Almería contra José Baeza sobre daño.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Perez.

**El mismo día.**—Id. de Sorbas contra Juan Sorroche Molina, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Soria.

**Concierto.**—Ayer tuvo lugar el segundo concierto del Sexteto que dirige el maestro Arche.

Por lo avanzado de la hora que terminó, no nos es posible dar otros detalles, que mañana publicaremos.

**Edicto.**—Por el Gobierno Civil de la provincia se cita al vecino de esta capital D. Federico Hernandez Martinez, á fin de que se presente en las oficinas del Gobierno Militar con objeto de un asunto que le interesa.

**Expropiación.**—No habiéndose presentado reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Aolea, con motivo del expediente adicional de expropiación para las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Ujijar á Adra: el Gobernador declara dicha necesidad, para que los interesados Doña Palmira Ruiz y D. José Mariano Gallardo verifiquen el nombramiento de peritos que les represente en las operaciones de fijación de terrenos y tasación ateniéndose para ello á lo previsto en la ley y Reglamento de expropiación forzosa.

**Administración Principal de Correos** de esta Provincia.—Sección de lista.—Relación de la correspondencia detenida en esta oficina en la primera quincena del presente mes por falta de franqueo ó dirección:

- Núm. 3, Antonio Gonzalez, Madrid.
- Núm. 7, Francisco Gomez C rina, Murcia.
- Núm. 8, Ramón Valdés Vivas, Granada.
- Núm. 9, Miguel Barbana y Florentina, Barcelona.

**Los trastornos nerviosos, ataques de tristerismo y abatimiento general** que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las píldoras restauradoras formiguera.

**La «Emulsión Scott» esgrato alimento y medicina indispensable para niños y adultos.** Léase el importantísimo testimonio que sigue.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones.)  
Murcia 28 Mayo 1887.

En vista de los favorables resultados que me ha dado la administración del aceite de hígado de bacalao emulsionado por Vds., ya como profiláctico, ya como curativo, en «la tisis incipiente, en el linfatismo» y sobre todo en «la afección escrofulosa en sus distintos periodos»; tengo el gusto de participar á Vds. para su satisfacción, rindiendo con esta manifestación mi tributo de adhesión y respeto á su inteligente laboriosidad, y por haber puesto al alcance de todas las edades y de las más repulsivas susceptibilidades fisiológicas un medicamento precioso, relegado muchas veces á un sensible abandono por falta de tolerancia involuntaria en el paciente.

**Dr. Rafael Garcia de las Bayonas.**

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor. ¡Cuántas píldoras anti-neurálgicas deben su eficacia al su futo de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de

origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las Cápsulas de Quinina de Pelletier que les ofrecen total garantía.

**Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao**, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier comunicados á la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de Morrhuol, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El Morrhuol despierta el apetito, devnelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez al constitución de los niños linfáticos y raquíuticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El Morrhuol á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

**Unguento y píldoras Holloway**—El salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo ante mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las lleridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Almería.**

**Anuncio.**  
Conclusión de la lista de gremios que publicamos dias pasados.

- Día 21.**  
Paradores ó mesones, 10 de mañana.  
Vendedores de vinos y aguardientes por menor, 10 y cuarto id.  
Tiendas de abacería, 10 y media id.  
Tabernas fuera del casco, 11 id.  
Tiendas de muebles de pino, 11 y cuarto id.  
Id. de aceite, vinagre y jabón, 11 y media id.  
Cortadores de carne ó tablageros, 12 id.  
Vendedores de leña y carbon, 12 y cuarto id.  
Bodegones ó fígones, 12 y 3/4 mañana.  
Horchaterías, 1 tarde.  
Estererías, 1 y 1/4 id.  
Consignatarios de buques, 1 y 1/2 id.  
Comerciantes que remiten y reciben, compran etc., 1 y 3/4 id.  
Almacenistas de combustibles mineraes, 2 y 1/4 id.  
Casas de comisión, 2 y 1/2 id.  
Establecimientos de enseñanza, 2 y 3/4 id.  
Fabricas de alpargatas, 3 id.  
Farmacéuticos, 3 y 1/2 id.

- Día 22.**  
Médicos-cirujanos, 10 mañana.  
Veterinarios, 10 y 1/2 id.  
Abogados, 11 id.  
Escribanos de actuaciones, 11 y 1/2 id.  
Notarios, 11 y 3/4 id.  
Procuradores, 12 id.  
Confiteros con tienda, 12 y 1/4 id.  
Sombreteros con id., 12 y 3/4 id.  
Sastres surtiendo géneros, 1 tarde.  
Fotógrafos, 1 y 1/4 id.  
Maestros de Albañilería, 1 y 1/2 id.  
Id. canteros, 1 y 3/4 id.  
Imprentas á manc, 2 id.  
Hojalateros, 2 y 1/4 id.  
Guarnicioneros, 2 y 3/4 id.  
Alpargateros, 3 id.  
Carpinteros, 3 y 1/4 id.  
Constructores de carros, 3 y 1/2 id.  
Caldereros, 4 id.

- Día 23.**  
Herreros y cerrajeros, 10 mañana.  
Barberos, 10 y 1/2 id.  
Sastres á medida, 11 id.  
Zapateros id., 11 y 1/2 id.  
Talabarteros, 12 id.

Las demás industrias que siendo agremiables no se hallen comprendidas en la anterior relación, de 12 á 4 de a tarde.  
Almería 13 de Mayo de 1889.—El Administrador de Contribuciones, Ricardo Baso Mendoza

**ÚLTIMA HORA**

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)  
Director «Crónica Meridional», Almería.

Madrid 18, 10'30 m.

La «Gaceta» de hoy publica la nueva Ley hipotecaria y la del registro de la propiedad para las islas Filipinas.

El rio Miño ha experimentado grandes crecidas produciendo inundaciones en todas las márgenes fronterizas. Se temen desgracias.—Fabra.

Idem 18, 4'30 t.

Celebrada subasta del ferro-

carril de Almería á Linares, adjudicándosele al respetable banquero D. Ibo Bosch en representación del Banco general de Madrid.

El Estado subvencionará la línea con 30.800.000 ptas.—Fabra.

**Aguas minerales** naturales de Panticosa.—Depósito Botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

**TRAVIESAS.**

En las oficinas de los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. Plaza de Marin, Lorca (Murcia,) contratistas generales del ferro-carril de Murcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| En Granada . . . . .        | 50.000  |
| » Iznaló. . . . .           | 16.000  |
| » Moreda. . . . .           | 37.000  |
| » Guadix. . . . .           | 22.000  |
| O en Granada estas. . . . . | 125.000 |
| En Zurgena. . . . .         | 40.000  |
| » Olula del Río. . . . .    | 19.000  |
| » Tijola. . . . .           | 22.000  |
| » Lijate. . . . .           | 21.000  |
| » Baza. . . . .             | 30.000  |

O estas en Zurgena ó en el puerto de Aguilas, (provincia de Murcia.) 132.000

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzguen mas conveniente ó no admitir ninguna. 3-15

**ANUNCIOS.**



**Vapor «Cámara».**  
Saldrá de este puerto el día 23 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

**EMULSION SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSIS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Lecciones de bordados.**

Una señora entendida en este arte dá lecciones á domicilio y en su casa.  
En el Picadero de caballos, situados en la Rambla de Alfareros, darán razón.

**Sastrería GRANADINA DE JUAN PE LAEZ.**—Confeccion de toda clase de prendas. Ultima novedad á los precios siguientes.

- Traje americana con forros 27 ptas. ±0 cts.0
- Sin forros 20 id.
- Traje chaquet con forros 35.
- Sin forros 27 id. 50.
- Los demás trajes á precios convencionales.
- 5. Glorieta de San Pedro. 15-25

**Diego Ruiz Toledo,**

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoldo de azoe para la operación sin dolor de los dientes.  
Paseo del Principe 38.

ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

## CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Almería: F. Ortega y compañía.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicantate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otras.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año ocasionan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 rd Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

## VELOUTINE

Falso de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>r</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

### BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.  
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

### EL VALENCIANO

Le la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de un libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

José Marchado Gimenez

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Con fección dentaduras económicas en docenas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

**ASMA** GATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Conscience.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exijase el sello de garantía del Union des Fabricants.

En Almería: D. J. Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTEA, 8

MADRID

### CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasinglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Zapatería nueva

DE

VIGENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material é de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanag y demás hierro, para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á rea planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

Se alquilan unos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.